

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD
TÉCNICA, OPERATIVA Y EXPERIENCIA**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" el cual deberá ser ejecutado por una Entidad Pública o Sociedad de Economía Mixta con un capital público superior al 50%, que demuestre la idoneidad técnica, operativa y la experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA - EDUBAR S.A.**, identificada con NIT. 800-091-140-4, quien acredita mediante su propuesta y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA - EDUBAR S.A.**, cuenta con la idoneidad técnica, operativa y la experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto del Convenio descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veinte (20) días del mes de Octubre de 2021.

Atentamente,


LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico

Revisó: Abogada María Angélica Cantillo, Asesora Jurídica SAPSB.